



GS/DE/N/No 162/2022

Asunción, 26 de diciembre de 2022

**Señora Ministra - Secretaria Ejecutiva:**

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco del Anexo A del Decreto N° 6581/2022, Capítulo 04-03 "Desprecarización Laboral", Artículo 109 y sgts donde se establecen los mecanismos para la Desprecarización Laboral, la Resolución SFP N° 126/2022 "Que establece el Reglamento y los instrumentos técnicos a ser aplicados en los procesos de selección por Concursos en los Organismos y Entidades del Estado para el ejercicio fiscal 2022" y la Resolución SFP N° 340/2022 "Que modifica el Capítulo V de la Resolución N° 126 "Que establece el Reglamento y los instrumentos técnicos a ser aplicados en los procesos de selección por Concursos en los Organismos y Entidades del Estado para el ejercicio fiscal 2022".

Al respecto, solicito respetuosamente a V.E. la Certificación del Debido Proceso, para lo cual se adjunta en medio digital (CD) las documentaciones generadas durante el proceso más arriba mencionado; según el siguiente detalle:

- Resoluciones GS N° 9, 11 y 02.
- Actas y demás documentaciones respaldatorias:
  - o Acta CS N° 1 Elaboración del perfil y matriz de evaluación.
  - o Acta CS N° 2 Modif s/ observaciones de perfil de la SFP.
  - o Acta CS N° 3 Modif s/ observaciones de perfil de la SFP 220822.
  - o Acta CS N° 4 Conformidad al perfil con adjunto.
  - o Acta CS N° 5 Apertura a llamado a Concurso.
  - o Acta CS N° 6 Rectificación de Planilla de Antigüedad.
  - o Acta CS N° 7 Lista de admitidos con sus anexos.
  - o Acta CS N° 8 Reunión informativa.
  - o Acta CS N° 9 Evaluación curricular.
  - o Acta CS N° 10 Evaluación de conocimientos\_Lista final, con sus anexos.
  - o Acta CS N° 11 Modif s/ observaciones de la SFP con su anexo.
  - o Acta CS N° 12 Informe Técnico Final con su anexo.
- Matriz de Evaluación.
- Informe Técnico final de la Comisión de Selección.

A los efectos de la formalización de la notificación de esta solicitud se declara como correo principal [cguillen@gabinetesocial.gov.py](mailto:cguillen@gabinetesocial.gov.py) y como alterno el [cguillenferrari@gmail.com](mailto:cguillenferrari@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia mi consideración más distinguida.



*Carmen Ubaldi*  
**Carmen Ubaldi**  
Directora Ejecutiva  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

A Su Excelencia

**Doña Cristina Bogado, Ministra Secretaria Ejecutiva**  
Secretaría de la Función Pública

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_



Expedite: 7121

**Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay**

Presidente Franco 780 esquina Ayolas  
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción,  
Paraguay  
☎ (595-21) 493 456/7/8  
📠 (595-21) 498 517/8/9/20

✉ secretariageneral.utgs@gmail.com

🌐 www.gabinetesocial.gov.py

📘 gabinetesocialparaguay

📺 GabSocialPy

*Acuarez*